



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar **su total repudio** ante el desalojo de su sede de la Asociación Civil Grupo de Teatro Independiente Tablas de Gualeguaychú de la provincia de Entre Ríos, llevada adelante por la Municipalidad de la ciudad de Gualeguaychú de dicha provincia.

Tomás Ledesma
Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El día martes 13 de mayo de 2025 el poder ejecutivo municipal de la ciudad de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, tomó la decisión política y administrativa de desalojar de su espacio físico a la Asociación Civil Grupo de Teatro Tablas de Gualeguaychú, grupo de teatro independiente ya tradicional de la ciudad que cuenta con más de cuarenta años de trayectoria cultural y que utiliza como sede, desde hace más de treinta años, la histórica fábrica de hielo municipal -hoy antiguo mercado y vieja terminal-.

Dicho espacio, a partir de su inauguración en septiembre de 2023, abrió sus puertas tras una gran puesta en valor, siendo utilizado en los términos de la ordenanza 1228/2023 que autorizó al poder ejecutivo municipal a suscribir un contrato de comodato con dicha asociación civil. El desalojo realizado fue repudiado por distintos referentes de la cultura de Gualeguaychú¹ así como por diferentes expresiones políticas, ya que atenta contra la cultura local, la identidad de la ciudad y el arte de nuestros artistas. En ese sentido, es obligación del Estado municipal y de sus políticas públicas colaborar con los y las artistas de la ciudad, en tanto no solamente la defensa de su identidad sino también por lo que el arte significa en la vida de nuestros pueblos, tanto para quienes lo llevan adelante como para quienes lo viven, sienten y consumen.

Resulta doloroso que este hecho ocurra mientras la gestión municipal tomó también la decisión de cerrar y luego reabrir el Museo de la Memoria Popular 'Osvaldo Delmonte' en un espacio más pequeño de forma incosulta con los organismos de derechos humanos y de desalojar al grupo de carnaval 'Los Abuelos Divertidos', es decir ante lo que parece ser un ataque sistemático a verdaderas expresiones de la cultura y la identidad de Gualeguaychú. Por otro lado, no están claros los motivos del desalojo ni las instancias de diálogo

¹ <https://diarioelargentino.com/gualeguaychu/referentes-culturales-de-la-ciudad-pidieron-la-inmediata-restitucion-del-espacio-al-grupo-tablas.htm>

necesarias y obligatorias que se realizaron previamente a la toma de tan drástica y negativa decisión. La Asociación no fue notificada de la situación, ni del decreto por el cual en diciembre pasado fue suspendido el comodato entre el Municipio y el grupo de teatro; en el desalojo se incautaron o llevaron también diversos objetos del grupo de mucho valor, grupo de teatro que fue incluso destacado por el Senado de la provincia de Entre Ríos por su histórica trayectoria.²

En ese sentido, mediante este proyecto quiero repudiar el accionar del ejecutivo municipal y solidarizarme con el grupo de teatro Tablas de Gualeguaychú, solicitando a mis pares me acompañen en el presente proyecto.-

Tomás Ledesma

Diputado Nacional

² chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.senadoer.gob.ar/descargas/46194